ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

ACTA DE POSESIÓN No. 159

En Bogotá D.C., a los ocho (8) días del mes de abril del año dos mil dieciséis (2016), compareció el doctor, **YEISONN ALEXANDER CHIPATECUA QUEVEDO**, con el objeto de tomar posesión del cargo de **ALCALDE LOCAL, CÓDIGO 030 GRADO 05 DE LA ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO,** para el cual fue nombrado mediante Decreto Nro. **161** de fecha cuatro (4) de abril de 2016, con carácter Ordinario.

Para tal efecto presentó los siguientes requisitos:

- Cédula de Ciudadanía Nro. 1.032.405.491
- Consulta de Antecedentes Judiciales de fecha: 12 de marzo de 2016
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios, Procuraduría General Nro. 81039669
- Certificado de Cumplimiento de requisitos con base en lo dispuesto en la Ley 190 de 1995, en el Artículo 2.2.5.4.2 del Decreto 1083 de 2015, el Decreto 367 de 2014 y la Resolución 062 de 2016, expedido por: MATILDE NIETO CONTRERAS, Directora de Gestión Humana de la Secretaría Distrital de Gobierno de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., de fecha cuatro (4) de abril de 2016.

Fecha de efectividad: 8 de abril de 2016.

Verificado el cumplimiento de los requisitos se procede a dar posesión, previo el juramento de rigor bajo cuya gravedad el posesionado promete cumplir y defender la Constitución y las Leyes y desempeñar los deberes que el cargo le impone.

EL ALCALDE MAYOR

EL POSESIONADO

Proyectó: Martha Lucia Quiroz Santa
Revisó: William Mauricio Arévalo Portela.
Aprobó: Yuri Yolima Barbosa Pinzón.
Aprobó: Dayra Marcela Aldana Díaz.
Aprobó: Dalila Astrid Hernández Corzo